



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N°003-2024-SENASA
CPPP N°001-2024-SENASA-SEDE CENTRAL

Por el presente hacemos de conocimiento que, en vista de no haberse concretado¹ la firma de convenio de prácticas del señor: **ORTIZ VARGAS MIGUEL ANGEL, GANADOR**, de la Convocatoria, que tuvo por objeto la suscripción de un convenio de prácticas preprofesionales a favor de la Dirección de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria, que, de conformidad con lo previsto en los títulos V y IX de las bases², se procede a declarar **DESIERTO** el referido concurso al no contar con ningún accesitario.

La Molina, 18 de marzo de 2024.
Unidad de Gestión de Recursos Humanos.
Oficina de Administración.

¹ El ganador del CPPP N°001-2024-SENASA SEDE CENTRAL comunico su desistimiento mediante correo electrónico de fecha 16 de marzo de 2024.

² En caso de que el ganador del concurso no pudiera acceder al puesto obtenido o desistiera, se cubre el puesto con el siguiente postulante en el cuadro de méritos, que haya obtenido puntaje aprobatorio, por prelación, ante esto se debe sacar un comunicado indicándolo como ganador. La Entidad convoca al accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso de selección.